

**Resolución del procedimiento de contratación 10/2024 para la contratación de los servicios de consultoría para la impartición de una formación grupal y tutorías individualizadas y servicios de mentorización y acciones complementarias en el marco del Proyecto CREA Y EMPRENDE + (E0223MEN028AND) - Programa FSE + Empleo, Educación, Formación y Economía Social 2021-2027, Convocatoria EO223ME de la Fundación INCYDE, cofinanciado por el Fondo Social Europeo+**

- Con fecha 18 de julio de 2024 se publicó en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla el procedimiento 10/2024.
- Con fecha 18 de julio de 2024 se enviaron invitaciones solicitando ofertas para participar en el procedimiento de contratación 10/2024 a las siguientes entidades:
  - 3CS CAMBIOS ESTRATÉGICOS, S.L.
  - BOXPMO PROJECTS, S.L.
  - SANDRA ROMERO CAÑADAS
- En el periodo de 5 días hábiles establecido se han recibido las renuncias a presentar ofertas de las siguientes entidades:
  - 3CS CAMBIOS ESTRATÉGICOS, S.L.
  - SANDRA ROMERO CAÑADAS
- En el periodo de 5 días hábiles establecido se ha recibido la oferta de BOXPMO, S.L. por un importe de 10.220,00 € (IVA no incluido).
- Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de las Normas Internas de Contratación de la Cámara de Comercio de Sevilla, se ha procedido a valorar la oferta recibida, velando en todo momento por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla.
- Como consecuencia de lo expuesto se adjudica el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa, a BOXPMO PROJECTS, S.L. (CIF: B90119256), por un precio total de **DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTE EUROS (10.220,00 €)**, IVA no incluido.

Eduardo Flores  
Departamento Internacional